

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2C2E INSTALACIONES, S. L.

Don Antonio Chia de Acuña, Administrador solidario de la mercantil «2C2E Instalaciones, Sociedad Limitada», acuerda convocar a los señores socios a la celebración de Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 28 de diciembre de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cesar en sus cargos a los Administradores solidarios de la compañía.

Segundo.—Cambio del modo de Administración de la sociedad pasando de Administradores solidarios a Administrador único.

Tercero.—Nombramiento en el cargo de Administrador único de la compañía a don Antonio Chia de Acuña.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 2005 y los tres siguientes a la mercantil «C & O Consultores y Auditores, Sociedad Limitada».

Quinto.—Apoderamiento y facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: Se informa a los señores socios del derecho de información que les asiste de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—Antonio Chia de Acuña, Administrador solidario.—61.737.

ALVASAN, S. A.

Reducción de Capital Social

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el 8 de noviembre de 2005, se acordó reducir el Capital Social de la sociedad, actualmente 6.946.478,20 euros, en la suma de 2.877.991,80 euros, con el fin de devolver aportaciones a los socios, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones, de 30,05 euros a 17,60 euros, con el Capital suscrito quedará establecido en 4.068.486,40 euros, dividido en 231.164 acciones nominativas de 17,60 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 231.164, ambas inclusive, que están totalmente suscritas y desembolsadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de mostrar su oposición en el plazo de un mes, desde el último anuncio de reducción del Capital

Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—El Administrador único, Paloma González Valcárcel Sánchez Pueles.—61.467.

AMETS, S. L.

(Sociedad escindida)

LAUDIOKO MERGATZA, S. L.

AMETS, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Con fecha 16 de noviembre de 2005, la Junta General Universal de socios de la sociedad ha acordado la escisión total de Amets, S. L., con disolución, sin liquidación, de la misma dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, en base al proyecto de escisión debidamente depositado e inscrito el 19 de octubre de 2.005 en el Registro Mercantil de Álava y con aprobación del Balance de Escisión cerrado el 30 de Junio de 2.005.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejecutado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llodio, 17 de noviembre de 2005.—El Administrador único, Endika Martín Aldayturriaga García.—61.365.

1.ª 5-12-2005

ANDAINVER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

ELVERUM ENTERPRISE, SOCIEDAD LIMITADA

DESARROLLO EMPRESARIALES NÁPOLES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Escisión total

Por acuerdo adoptado en reunión conjunta de la Junta Universal y del Órgano de Administración de la entidad

mercantil «Andainver, Sociedad Limitada», celebrada el 21 de noviembre de 2005, se aprobó la escisión total de ésta, aportando el total de su patrimonio a dos sociedades constituidas con las denominaciones de «Elverum Enterprise, Sociedad Limitada» y «Desarrollo Empresariales Nápoles, Sociedad Limitada», las cuales aprobaron la escisión en Junta Universal de fecha 23 de noviembre de 2005, implicando dicha escisión la disolución y la extinción de la sociedad matriz. Se informa a los acreedores del derecho a obtener una copia del texto íntegro del acuerdo de escisión, así como del derecho recogido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 25 de noviembre de 2005.—El Administrador único de las tres sociedades participantes, Heike Marczałek.—61.481.

1.ª 5-12-2005

ÁREA-DOS GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

Reducción de capital

El 25 de noviembre de 2005 la Junta general de accionistas de «Área-Dos Gestión Inmobiliaria, S.A.», acordó reducir el capital social en la cantidad de 377.000 euros, quedando fijado, en consecuencia, en 83.000 euros. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la amortización de 15.080 acciones, números de la 1 a la 3.340, y de la 6.661 a la 18.400, todas ellas inclusive. La suma a abonarse a los accionistas afectados es de 174,73 €uros por cada acción amortizada. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en todo caso antes del 15 de febrero de 2006.

Barcelona, 25 de noviembre de 2005.—Los Administradores Mancomunados, don José Manuel López Pérez y don Joaquín Tejera Arias.—62.555.

ARTESÓN, S. L.

Por acuerdo de los Administradores de la mercantil Artesón, Sociedad Limitada, se convoca Junta general extraordinaria de socios que se celebrará el día 12 de enero de 2006, a las 11:30 horas, en el domicilio social sito en Sonseca (Toledo), en la calle Los Araciles, sin número, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación económica de la sociedad, medidas a adoptar.

Segundo.—Reducción y ampliación de capital social. Modificación del artículo de los estatutos que proceda.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 71 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sonseca, 1 de diciembre de 2005.—Los Administradores mancomunados de la mercantil Artesón, S. L., Jesús Martín Sánchez y Jesús López Martín.—62.435.

ASESORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Móstoles (Madrid), avenida de Portugal, 19-21, el día 9 de enero de 2006, en primera convocatoria y, el día 10 de enero de 2006, en segunda convocatoria, ambas a las 17,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de cargos.

Segundo.—Cambio de órgano de administración por un Administrador único.

Tercero.—Modificación parcial de Estatutos, con respecto aquellos en los que hagan mención a «los Administradores solidarios» por el «Administrador único».

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y toda la documentación a aprobar por la Junta general de accionistas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Móstoles, 28 de noviembre de 2005.—El Administrador Solidario, Julián Martínez Gutiérrez.—61.727.

CAM GLOBAL FINANCE, S. A. Unipersonal

Tercera Emisión de Obligaciones Simples

CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, con domicilio en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, 03007, con un capital social desembolsado de 61.000 Euros, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de deuda ordinaria o senior, hace pública, mediante el presente anuncio, la tercera emisión de obligaciones simples por importe nominal de setecientos cincuenta millones (750.000.000) de euros que corresponde a un total de siete mil quinientas (7.500) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por el accionista único de CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, en fecha 30 de noviembre de 2005.

A continuación se detallan las características de la emisión:

Naturaleza y denominación de los valores: Emisión de Obligaciones Ordinarias.

Importe nominal de la emisión: 750.000.000 Euros.

Importe efectivo de la emisión: 749.565.000 Euros.

Número de valores: 7.500 obligaciones al portador.

Nominal por valor: 100.000 Euros.

Precio de emisión: 99,942 %.

Período de suscripción: Desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: El día 14 de diciembre de 2005.

Fecha de amortización: El día 14 de diciembre de 2009 (A la par).

Tipo de interés: Variable referenciado al Euribor 3 Meses más un diferencial del 0,125%.

Liquidaciones trimestrales: En los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, siendo la primera el día 14 de marzo de 2006.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Londres.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por aval solidario de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario es D. Fulgencio López Martínez.

Alicante, 1 de diciembre de 2005.—Juan Luis Sabater Navarro, Administrador Solidario.—62.429.

CENTER COMMUNICATIONS HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio sito en la calle Veredilla del Manzanares, s/n.º, de El Álamo (Madrid), el día 21 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, y aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Jiménez Díaz.—62.554.

CENTRO BOSTON DE OPTOMETRÍA CONTINUING EDUCATION, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

ENCLAVE BOSTON, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de octubre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Centro Boston de Optometría Continuing Education, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Enclave Boston, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Hidalgo Santa Cruz.—61.728. 1.ª 5-12-2005

CLUB BASQUET GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El órgano de administración de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y

extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en la sala de prensa del pabellón municipal de Girona-Fontajau, sito en la calle Tarradellas, s/n, de Girona, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de diciembre de 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración e intervenciones de los responsables de Comisiones.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004/2005.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de la sociedad para la temporada 2005/2006.

Cuarto.—Cese y nuevo nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 21 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ametller Abella.—62.602.

COLEGIO LOS MOLINEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Rafael Requena Cabo, sita en Marbella, avenida Ricardo Soriano, número 12, edificio Marqués de Salamanca, 1, oficina 5 y 6, en primera convocatoria, el día 9 de enero de 2006, lunes, a las 13 horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdos de transformación en sociedad limitada.

Segundo.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, con simultánea transformación en sociedad limitada.

Tercero.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, y delegación en los Administradores.

Cuarto.—En su caso, ampliación y/o fijación del plazo de duración del cargo de los Administradores y nueva redacción del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Quinto.—En su caso, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas de los derechos de examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella, 24 de noviembre de 2005.—Carmen Duque Aragoneses, Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada.—61.743.

COMERCIALIZADORA, PROMOTORA, INVERSORA 81, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada en Madrid el día 28 de noviembre de 2005, con asistencia presentes o representados, de todos los accionistas, y por tanto de la totalidad del capital social, tras decidir por unanimidad la celebración de la Junta, se adoptaron asimismo por unanimidad los acuerdos siguientes, únicos del